

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
 - 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	Profesora del módulo
Fecha	15 de octubre de 2020

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: Gestión Forestal y del Medio Natural.

Nivel: Ciclo Formativo de Grado Superior.

Duración del módulo: 126 horas.

RD u ORDEN:

Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.

ORDEN de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

El alumno debe de ser capaz de:

a) Analizar proyectos forestales interpretando cada uno de los capítulos para determinar los trabajos que hay que realizar.

f) Valorar los recursos del medio, analizando su potencialidad para el aprovechamiento de los productos forestales.

l) Supervisar las actuaciones, interpretando la legislación vigente para controlar y proteger el medio natural.

m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

n) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

ñ) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

o) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

p) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

q) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

r) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar para participar como ciudadano democrático.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza los trabajos de aprovechamiento forestal analizando las operaciones y los factores técnicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado los proyectos o planes técnicos.
- b) Se han analizado las características orográficas de las parcelas «in situ».
- c) Se ha caracterizado el proceso de evaluación del impacto ambiental.
- d) Se han secuenciado los trabajos.
- e) Se ha seleccionado la maquinaria, los aperos y los equipos.
- f) Se han coordinado y organizado los recursos humanos y materiales en la organización de los trabajos de aprovechamiento forestal.
- g) Se han realizado los informes referidos a los trabajos y a los rendimientos.
- h) Se han aplicado criterios técnico-económicos, de calidad y de sostenibilidad.
- i) Se ha aplicado la normativa específica de aprovechamientos forestales.

2. Gestiona los aprovechamientos forestales madereros relacionando las técnicas y los métodos con el plan de aprovechamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los métodos y procedimientos de explotación maderera sostenible.
- b) Se han seleccionado y marcado los árboles.
- c) Se han replanteado las vías de saca.
- d) Se han controlado las operaciones de apeo.
- e) Se ha supervisado el procesado de los árboles en campo, la agrupación y la clasificación de las trozas.
- f) Se han supervisado las operaciones de arrastre, carga y apilado.
- g) Se han controlado los trabajos de desembosque minimizando los daños al ecosistema.
- h) Se ha aplicado la normativa de certificación forestal.

3. Gestiona la extracción del corcho caracterizando las técnicas, los procesos y los factores implicados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado y marcado los árboles que se van a descorchar.
- b) Se ha determinado el momento adecuado para la extracción, en función del estado vegetativo del árbol y de la meteorología.
- c) Se han controlado las operaciones de desbroce de ruedo y acceso a los alcornoques.
- d) Se han supervisado las operaciones de descorche.
- e) Se han supervisado la clasificación, el apilado, la medición, el desembosque y el transporte del corcho.
- f) Se han caracterizado los parámetros de calidad de la pana.

4. Planifica la recolección de otros productos forestales, relacionando las técnicas y los procesos con los factores implicados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado y marcado los árboles que se van a resinar.
- b) Se ha determinado el momento adecuado para la extracción en función del estado vegetativo y la meteorología.
- c) Se han supervisado las operaciones de resinación, recogida, medición y desembosque de la miera.
- d) Se ha supervisado la extracción de piñas, castañas y otros frutos y semillas.
- e) Se ha organizado la recolección de plantas aromáticas, medicinales y de materiales ornamentales de floristería.

- f) *Se han identificado los hongos comestibles silvestres y supervisado su recolección*
- g) *Se ha supervisado el proceso de producción apícola.*
- h) *Se han organizado los trabajos de acopio, aforado y transporte de los productos forestales.*
- i) *Se ha aplicado la normativa de seguridad alimentaria.*

5. *Supervisa el aprovechamiento de los pastos naturales y la obtención de biomasa, relacionando los procedimientos con las características del entorno.*

Criterios de evaluación:

- a) *Se han caracterizado los tipos de pastos y sistemas de pastoreo.*
- b) *Se ha analizado el estado del pastizal.*
- c) *Se ha adecuado el tipo de ganado y el método de pastoreo.*
- d) *Se han supervisado los trabajos de mejora y conservación de los pastizales.*
- e) *Se ha determinado la cantidad de material vegetal que se tiene que retirar para el aprovechamiento sostenible de la biomasa.*
- f) *Se ha planificado el corte de la biomasa.*
- g) *Se ha realizado el desembosque del material vegetal.*

6. *Aplica las medidas de prevención de riesgos, de seguridad personal y de protección ambiental valorando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo.*

Criterios de evaluación:

- a) *Se ha evaluado el orden y limpieza de los trabajos como primer factor de seguridad.*
- b) *Se han diseñado planes de actuación preventivos y de protección evitando las situaciones de riesgos más habituales.*
- c) *Se han empleado las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva, previstas para la ejecución de las distintas operaciones.*
- d) *Se han manipulado materiales, herramientas, maquinas y equipos de trabajo evitando situaciones de riesgo.*
- e) *Se han elaborado organigramas de clasificación de los residuos atendiendo a su toxicidad, impacto medioambiental y posterior retirada selectiva.*
- f) *Se ha aplicado la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental en las operaciones realizadas.*

3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19

Este módulo asume los siguientes resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

Módulo	Resultado de Aprendizaje	UD donde se imparte
Maquinaria e instalaciones agroforestales.	Programa el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones analizando sus características e interpretando los manuales y planes de uso.	UD.5. Planificación y gestión de los aprovechamientos madereros
Maquinaria e instalaciones agroforestales.	Evalúa las averías y supervisa las reparaciones y puesta a punto instalaciones, maquinaria y equipos, analizando su alcance, el coste de las intervenciones y los trabajos realizados.	UD3. Organización de los aprovechamientos forestales.

Maquinaria e instalaciones agroforestales.	Programa y supervisa el mantenimiento de la maquinaria y equipos, analizando sus especificaciones técnicas y los objetivos productivos de la explotación.	UD.1. Prevención de riesgos laborales en los trabajos de aprovechamiento forestal.
Maquinaria e instalaciones agroforestales.	Elabora planes de adquisición, sustitución o desecho de maquinaria, equipos e instalaciones, analizando criterios técnicos, económicos y el plan de producción de la explotación.	UD3. Organización de los aprovechamientos forestales.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

La gestión de los aprovechamientos forestales

Organización de los trabajos de aprovechamiento forestal:

- *Aprovechamientos forestales. Concepto. Tipos. Situación en Aragón y España.*
- *Interpretación de proyectos y planes técnicos forestales. Presupuestos.*
- *Análisis de las características orográficas.*
- *Proceso de evaluación de impacto ambiental. Licencia ambiental.*
- *Gestión de personal.*
- *Organización del trabajo.*
- *Selección de maquinaria y equipos.*
- *Elaboración de informes técnicos. Rendimientos y rentabilidad.*
- *Criterios técnicos, económicos, de calidad y de sostenibilidad.*
- *Normativa específica de los aprovechamientos.*

Prevención de riesgos laborales y protección medioambiental:

- *Normativa de prevención de riesgos laborales en las operaciones aprovechamiento laboral.*
- *Factores y situaciones de riesgo.*
- *Medios y equipos de protección individual.*
- *Prevención y protección colectiva.*
- *Normativa reguladora de la gestión de residuos.*
- *Clasificación y almacenamiento de residuos.*
- *Tratamiento y recogida de residuos.*

El aprovechamiento maderero.

Gestión de los aprovechamientos forestales madereros:

- *La madera. Estructura macro y microscópica. Usos de la madera de nuestros montes.*
- *Trámites y otras acciones previas al aprovechamiento. Control del aprovechamiento*
- *Enajenación de los árboles de corta.*
- *Sistemas de explotación maderera. Evaluación de la sostenibilidad.*
- *Selección y marcado de árboles.*
- *Replanteo de las vías de saca.*
- *Apeo, desramado, descortezado y tronzado. Métodos*
- *Procesado de árboles. Métodos mecanizados: Procesadoras, taladoras y cosechadoras.*

PROGRAMACION DIDÁCTICA

GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DEL MEDIO FORESTAL

- Operaciones de arrastre, carga y apilado. Saca y desembosque.
- Cubicación de árboles apeados.
- Transporte y secado de la madera.
- Aserraderos, Despiezo
- Normativa de certificación forestal.

Otros aprovechamientos forestales del medio natural

Gestión de la extracción del corcho:

- Selección y marcado de árboles de descorche. Criterios.
- Determinación de la extracción del corcho. Época, turno, presión de descorche.
- Operaciones de desbroce y acceso. Operaciones de descorche. Herramientas.
- Operaciones de clasificación, apilado, medición, desembosque y transporte.
- Parámetros de calidad.

Planificación de la recolección de otros productos forestales:

- Selección y marcado de árboles para resinación.
- Operaciones para la obtención de la miera. Época, útiles y herramientas.
- Extracción de frutos y semillas forestales. Técnicas de recolección.
- Gestión para la obtención de piñón. Operaciones de recolección.
- Aprovechamiento de plantas aromáticas, medicinales u ornamentales. Recolección y cultivo.
- Hongos comestibles. Identificación y recolección.
- Producción apícola. Manejo del colmenar. Efectos de la actividad apícola en el medio natural.
- Organización del transporte de productos forestales.
- Normativa general en la recolección y consumo de los productos. Normativa sanitaria.

Supervisión del aprovechamiento de pastos naturales y obtención de biomasa.

- Caracterización de pastos y sistemas de pastoreo.
- Análisis de pastos.
- Principales razas ganaderas autóctonas. Tipos de pastoreo.
- Trabajos de mejora y conservación de pastizales.
- Aprovechamientos de la biomasa forestal. Determinación del material vegetal aprovechable.
- Planificación del corte de biomasa. Herramientas.
- Medios y métodos de aprovechamiento de la biomasa forestal.
- Desembosque del material vegetal.
- Aprovechamientos forestales tradicionales.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

Unidad	Título	Horas programadas	
1ª Evaluación	0	Presentación del módulo	1
	1	Prevención de riesgos laborales en los trabajos de aprovechamiento forestal.	12
	2	Aprovechamientos forestales y sostenibilidad	8
	3	Organización de los aprovechamientos forestales	8
	4	Aprovechamientos madereros	10
	5	Prácticas	21
	6	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3

PROGRAMACION DIDÁCTICA

GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DEL MEDIO FORESTAL

		Total 1ª Evaluación:	63
2ª Evaluación	7	Planificación y gestión de los aprovechamientos madereros	10
	8	Aprovechamientos de biomasa forestal	10
	9	Aprovechamientos de resina y corcho	10
	10	Otros aprovechamientos forestales: micológicos, pascícolas, plantas aromáticas y medicinales y apícolas.	10
	11	Prácticas	20
	12	Horas destinadas a repasos y refuerzos.	6
	13	Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	3
		Total 2ª Evaluación:	69
		Total curso:	132

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en los anteriores apartados.

5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

La metodología en Formación Profesional ha de integrar los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional.

Debido a la cercanía de la Formación Profesional con los entornos productivos, cobra gran relevancia en la metodología de un Ciclo Formativo los procedimientos y actitudes. Es esencial que el alumno entienda su aprendizaje de un modo continuo sin tener una diferencia rotunda entre la teoría y la práctica que en el aula se lleva a cabo; así, los ejemplos utilizados en clase o los ejercicios propuestos se referirán a situaciones reales similares a las que se podrá encontrar el alumno en su vida profesional.

Dada la situación de incertidumbre provocada por la pandemia de Covid-19, para el curso 20-21 se consideran 3 situaciones:

1. Educación semipresencial

La distribución semanal de las horas de este módulo profesional será de un total de 6 horas, repartidas en 2 bloques, uno de 3 horas los martes y otro bloque de 3 horas los viernes.

La clase, con 24 alumnos totales, está dividida en 2 grupos de 12 alumnos cada uno. (Grupo A y grupo B). El grupo A tendrá 3 horas de clase presencial los martes, el grupo B tendrá 3 horas de clase presencial los viernes. A la semana siguiente, se intercambiarán los grupos, acudiendo al centro los martes el grupo B y los viernes el grupo A y así sucesivamente.

Las clases tendrán 50 minutos de duración, siendo las horas presenciales principalmente para el desarrollo de las clases prácticas. Según haya necesidad, se podrán utilizar parte o todas estas horas para la explicación de contenidos teóricos.

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

- Las clases teóricas serán lo más dinámicas posible, con la participación de los alumnos, y con una explicación detallada por parte del profesor, de los contenidos. Para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información y en el libro de texto que seguirán los alumnos y sobre el cual trabajarán, principalmente en las horas que les corresponden a distancia. Las explicaciones se complementarán con vídeos, actividades, exposiciones y ejercicios realizados por los alumnos.
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro. Se tratará de desarrollar los dominios profesionales para obtener los resultados de aprendizaje del módulo. Durante las clases prácticas se realizará una breve explicación inicial de la actividad, se realizarán las aplicaciones prácticas de los contenidos, manejo de procedimientos y herramientas de forma individual o en grupos reducidos.
- Trabajos individuales, partiendo de supuesto prácticos, deberán cumplir los objetivos propuestos en los criterios de realización. Se pondrá en común el trabajo, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.

2. Educación presencial.

En el supuesto caso de que la disminución de alumnos por bajas en el ciclo fuese tal que el grupo se quedase con un máximo de 15 alumnos o se diese por contralada y/o erradicada la pandemia, pasaríamos a un escenario en el cuál las clases serían todas presenciales y se unificarían los dos grupos (A y B).

En esta nueva situación, se dedicarían 3 horas a las clases teóricas y 3 horas a las clases prácticas o teórico-prácticas. La metodología empleada sería la misma con la excepción del trabajo que se realizaba a distancia, en este caso, se realizaría en las horas presenciales recuperadas.

3. Educación a distancia:

Se crea un Classroom para que los alumnos puedan seguir con sus contenidos de forma online. Se subirán ahí los apuntes, presentaciones PowerPoint, enlaces a videos y/o páginas web de interés para el módulo. También se trabajará sobre el libro de texto, siguiendo las unidades didácticas y realizando las actividades presentes en él, con el fin de afianzar los contenidos.

Se les enviarán diferentes tareas y trabajos de investigación, a realizar con fechas de entrega determinadas. La entrega de trabajos se realizará también a través de la plataforma de Classroom.

En caso de duda con las actividades y/o trabajos, se resolverán vía mail/chat de Classroom.

Se realizan trabajos teórico-prácticos para intentar suplir las horas prácticas del módulo.

Conexión con el entorno productivo

Es muy importante que las unidades didácticas desarrolladas guarden una conexión directa con el sector forestal y el mundo productivo en general ya que esto es una de las mejores maneras de motivar al alumnado. Para ello se harán prácticas sacadas de casos reales que hacen que el alumno esté vinculado al sector forestal.

Atención a la diversidad

La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo.

Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:

- **Actividades de refuerzo:** Preparadas en cada unidad didáctica para los alumnos que no alcancen los objetivos contemplados en éstas.
- **Actividades de profundización:** Para alumnos que tengan necesidades más allá de los objetivos inicialmente contemplados.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo por lo que se tendrá en cuenta la evolución del alumno, Por ello:

- Se realizará una **evaluación inicial** que refleje tanto los conocimientos previos del alumno como los intereses del grupo. Para ello se realizarán una serie de pruebas al inicio de cada unidad didáctica mediante unos cuestionarios y test que muestren los conocimientos previos del alumnado.
- **Se evaluará el grado de adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales** recogidos en la programación, siendo necesario, para ser evaluado positivamente el módulo, alcanzar un nivel suficiente en los tres tipos de contenidos (evaluación integral).
- **Se evaluarán los criterios de calificación específicos para esta programación** y que se detallan más adelante.

Con esto se logra una evaluación **continua** y **formativa** que permitirá la flexibilización suficiente para que los alumnos consigan los objetivos programados.

El principal procedimiento será la **observación**. Se realizará de un modo continuo y sistemático una observación directa del funcionamiento de la clase, de las aportaciones de los alumnos realizadas durante las clases, de su participación en la dinámica del aula, de la constancia en sus tareas, de la asistencia con puntualidad y regularidad tanto en clase como en las visitas programadas.

Los **instrumentos** dependerán de las unidades didácticas a trabajar pero en resumen serán:

- **Cuaderno del profesor:** Donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias. Se anotará las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios y prácticas realizados.
- **Seguimiento de los alumnos en la aplicación SIGAD:** Se anotará las faltas de asistencia,
- **Trabajos individuales:** de búsqueda, lectura, análisis y síntesis. Se podrán realizar exposiciones de los trabajos, debates y puesta en común.
- **Pruebas escritas individuales:** Realizadas al finalizar cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los contenidos tratados a nivel conceptual, procedimental y actitudinal.
- **Pruebas prácticas:** que podrán ser exámenes prácticos, o la realización de las prácticas descritas por el profesor.

La calificación se ponderará de la siguiente manera:

1. Educación semipresencial.

- Pruebas escritas: 50%
- Pruebas prácticas: 35%
- Actividades y trabajos en distancia: 15%

2. Educación presencial.

- Pruebas escritas: 50%
- Pruebas prácticas: 40%
- Actividades y trabajos: 10%

3. Educación a distancia.

- Pruebas escritas: 50%
- Pruebas prácticas: 35%
- Actividades y trabajos en distancia: 15%

En el caso de que se prolonguen las clases a distancia y no se puedan realizar las prácticas, la ponderación será para Trabajos y actividades de 50%. incluyendo actividades prácticas que suplan a las clases prácticas

Será necesario tener una evaluación positiva en cada una de las partes (nota mínima de 5) para poder superar la evaluación.

Las actividades y/o trabajos no entregados en fecha, restarán un punto por cada día de retraso entregado. Si finalmente no se entregan los trabajos, se tendrá la evaluación suspensa y se deberán entregar en la fecha indicada para la recuperación de la evaluación.

PLAN DE RECUPERACIONES

EVALUACIONES TRIMESTRALES

Aquellos alumnos que suspendan uno, varios o todos los exámenes escritos de la primera evaluación, podrán recuperarlos (aquellos que tenga suspendidos) en la convocatoria de marzo.

Los trabajos (es obligatoria su entrega para todos los alumnos) que no se entreguen en fecha, se entregarán directamente en la primera convocatoria de marzo y si en ésta aún no se han entregado, lo harán en la segunda convocatoria de junio.

EVALUACIÓN FINAL MARZO

Los alumnos que no hayan superado el módulo o que tengan alguna de las partes suspendidas (exámenes escritos, prácticas, o trabajos), podrán superarlo realizando el examen en la convocatoria ordinaria final de Marzo. Deberán realizar todas las pruebas obligatorias tanto teóricas como prácticas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Deberán presentarse aquellos alumnos que tengan suspenso el módulo. La prueba incluirá la totalidad de contenidos del módulo, teóricos y prácticos.

El procedimiento de recuperación será:

- Realización de una prueba escrita con los contenidos conceptuales mínimos exigibles.
- Realización del examen práctico si procede.
- Entrega de los trabajos pendientes o que el profesor considere.

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se temporaliza en tres periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado de forma independiente con una calificación mínima de cinco puntos, realizándose la media entre los tres trimestres para obtener una calificación final.

Exámenes

Se deberá superar los contenidos mínimos del módulo.

Se superan en cada evaluación con un 5.

Cuando en una evaluación se realicen más de dos exámenes dentro de un bloque (teoría o práctica), mediarán entre sí con un 4,5 como mínimo.

Los exámenes, podrán constar de pruebas escritas con preguntas tipo test, preguntas cortas, y preguntas de desarrollo. En las pruebas a realizar habrá unas breves instrucciones en las que se explicará los valores de cada pregunta y si hubiese penalización alguna a la hora de contestar.

Es posible que la evaluación de alguna unidad se realice mediante la entrega, o presentación de trabajos. En tal caso, el valor de la nota del trabajo, será equivalente a la nota de un examen. Además se entregarán instrucciones previas para la realización de los trabajos y sus criterios de calificación.

Si un alumno no realiza el examen en la fecha establecida, no podrá realizarlo en otra fecha, tendrá que realizarlo en la fecha que se fije para la recuperación.

En un examen los móviles se dejarán en una mesa al lado de la del profesor.

Actividades y trabajos

Los trabajos serán obligatorios para superar la evaluación.

PROGRAMACION DIDÁCTICA**GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DEL MEDIO FORESTAL**

Se deberán presentar los ejercicios sobre los temas vistos en clase.

Se evaluará el orden y la limpieza en todas las actividades.

Todos los trabajos que se realicen, se evaluarán según rúbricas correspondientes en cada caso. Éstas se les entregarán a los alumnos junto con la explicación de cada trabajo para que sepan en todo momento lo que se pide.

Prácticas

Se tendrán en cuenta si el alumno lleva a las prácticas tanto el material como la ropa que se pide (ropa corporativa, botas de seguridad, guantes y gafas de protección). De no hacerlo no se le dejará realizar la práctica, computará con una nota de 0 para esa práctica. La nota final de las prácticas será la media de la nota diaria.

La valoración de las prácticas se realizará mediante el cuaderno de prácticas del profesor, valorando los siguientes ítems:

- Llevar Epis adecuados a la tarea (se incluye en este apartado la ropa corporativa): Obligatorio. De no traer la ropa no podrá realizar la práctica y tendrá ese día un 0.
- Identifica y utiliza los materiales y herramientas asignados a la práctica (+1)
- Realiza correctamente la práctica, con iniciativa, destreza, autonomía, trabajando en equipo, y siguiendo las instrucciones verbales o escritas recibidas (+8)
- Recoge las herramientas y útiles de trabajo empleados en la práctica (+1).

Si por el tipo de prueba a realizar, no se adapta en parte o en su totalidad a estos criterios establecidos, el profesor informará al alumno por escrito de los criterios para esa práctica determinada.

Esta nota de prácticas mediará con la nota del examen práctico de cada trimestre, en caso de que se realice un examen práctico. Será necesario obtener en el examen práctico una nota mínima de 4 para poder promediar con la nota diaria de prácticas.

Nota del módulo

La nota del módulo será la media ponderada de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación será la suma de la ponderación de cada elemento de evaluación.

Al inicio de cada trimestre se harán recuperaciones en las evaluaciones anteriores.

Los trabajos y ejercicios son obligatorios presentarlos y de no hacerlo o no realizar las prácticas el módulo no estará aprobado.

Todas las pruebas propuestas se evaluarán de cero a diez, será obligatoria su correcta realización y en las que así se determine se tendrá en cuenta para su valoración la fecha de entrega (por cada día lectivo de retraso se le restará un punto a la nota final del trabajo).

Será obligatorio realizar todas las actividades en la fecha propuesta y obtener una calificación mínima de 5 puntos (en cualquier caso, los trabajos evaluados negativamente deberán repetirse).

- El alumno dispone de cuatro convocatorias de examen para superar el módulo.
- Los alumnos con el módulo pendiente que tengan que ir a otra convocatoria tendrán que seguir el procedimiento descrito para la evaluación ordinaria.

Redondeo de calificaciones: se subirá la nota hacia el entero superior a partir de las 7 décimas.

Asistencia diaria a clase

Se perderá el derecho a evaluación continua, al superar el 15 % (**19 horas**) de las horas totales del módulo. En el caso de que el alumno pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas y trabajos) en la primera evaluación ordinaria que es la de junio. No se guardará ningún examen que se haya realizado antes de la pérdida de evaluación continua y esté aprobado.

Este criterio variará para los alumnos a los que se les haya concedido la conciliación con la vida laboral para los cuales se aplicará los criterios que el Equipo Educativo haya resuelto aplicar en cada caso. En el caso de que haya alumnos conciliados, se deberá poner de acuerdo con el profesor para la realización de las prácticas a lo largo del curso.

Si un alumno llega una vez que la puerta del aula está cerrada, no se permitirá al alumno entrar en clase y se le apuntará como una falta.

Actividades de recuperación**Evaluación continua:**

Al inicio de cada evaluación, se realizarán recuperaciones de las partes que se tengan suspendidas de la evaluación anterior. A excepción del tercer trimestre que su recuperación será en la misma convocatoria de los exámenes de junio. El alumno que no apruebe el o los exámenes que se realicen en cada evaluación, tendrá que aprobarlos en la convocatoria 1ª de junio. Para esta convocatoria se guardarán aquellos exámenes y pruebas prácticas que se tengan aprobadas (en el caso de que se hagan dos o más exámenes por evaluación). Para la 2ª convocatoria de junio no se guardará más que los bloques, es decir, bien prácticas o teoría aprobada entera. En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la 1ª convocatoria de junio, tendrá que examinarse de todo el bloque en la 2ª convocatoria de junio.

En el caso de no superar los trabajos, cuaderno y ejercicios se deberán presentar obligatoriamente en las respectivas convocatorias (1ª junio y 2ª junio).

Para la nota final se hará la media de la nota ponderada de cada evaluación.

Evaluación final:

En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la 1ª convocatoria de junio, tendrá que examinarse de todo el bloque en la 2ª convocatoria de junio.

En el caso de que el alumno pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas y trabajos) en la primera 1ª convocatoria de junio.

El profesor les orientará para que preparen los contenidos mínimos que tengan suspensos, con vistas a la segunda convocatoria de junio.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Se desarrollarán los aspectos siguientes:

- Modo en el que se va a hacer el seguimiento de la programación y acciones a tomar en caso de desviaciones.

La propia evaluación formativa con su carácter continuo y sumativo establece los instrumentos necesarios para que el procedimiento de evaluación se realice de forma constante, pudiendo medir de este modo, el aprendizaje del alumno y la evaluación de los objetivos mediante los criterios de evaluación establecidos.

Para ello se tendrá en cuenta una observación directa de la participación, el interés, la colaboración, el trabajo diario y la realización de actividades propuestas, así como intervenciones en público, capacidad de lectura comprensiva y la entrega de trabajos en tiempo y forma. Del mismo modo se realizarán pruebas objetivas de carácter conceptual y procedimental que valoren el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación a través del Cuaderno del Profesor (hoja Excel), contrastando lo previsto con lo realizado en: número de periodos lectivos cumplidos, asistencia del alumnado a clase, unidades didácticas impartidas y resultados de los controles practicados, y se adoptarán las medidas correctoras que fuesen necesarias.

Todo ello nos permite poder realizar cambios para mejorar la actividad docente y poner los medios que permitan reconducir la situación.

- Atención a la diversidad.

El centro dispone de un Departamento de Orientación, en el cual, el orientador se encargará del apoyo al alumno y al profesor en el caso de que sea necesario.

- Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes.

Como actividades se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades que en cada caso se propongan y de características parecidas a las planteadas en la evaluación ordinaria.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

PROGRAMACION DIDÁCTICA

GESTIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DEL MEDIO FORESTAL

Para recuperar las partes pendientes se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades que en cada caso se propongan y de características parecidas a las planteadas en la evaluación. Su objetivo, como toda evaluación, es conocer el grado de consecución de los objetivos mínimos.

Para los alumnos que no hayan superado el módulo y sean propuestos para la evaluación final de marzo, el profesor organizará actividades y trabajos de orientación y apoyo a realizar por el alumno durante el período precedente encaminadas a su superación, así mismo, orientará al alumno sobre los contenidos mínimos que versará la prueba.

Las actividades y trabajos serán obligatorios y deben presentarlos en el momento de realizar la prueba. La valoración será de 2 puntos, si se cumplen los objetivos de la misma (contenido, ampliación propia, presentación, organización, etc...).

La prueba objetiva será teórica y práctica con relación a los mínimos propuestos en esta programación y tendrá una valoración de 8 puntos.

En el caso de no realizar ningún trabajo la prueba escrita valdrá el 100%.

Se diferenciarán dos pruebas: una prueba teórica que valdrá el 50% y una práctica que valdrá 50% del 80% que anteriormente hemos hablado.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Para desarrollar el módulo, será necesario contar con los medios del Centro Educativo que cumple los requisitos y condiciones marcadas por la LOE y sus RRDD, condiciones que reúne el CPIFP Movera.

Además del equipo de profesores, se dispone de los siguientes medios didácticos:

- Aula: pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de las clases teóricas.
- Apuntes del módulo que proporciona el profesor.
- Libros de texto:
 - o Maquinaria e Instalaciones agroforestales. Editorial Síntesis.
 - o Maquinaria e Instalaciones agroforestales. Editorial Foresta.
 - o Manual de Mecanización Forestal. Rufino Nieto. Ediciones Rufino Nieto
- Material didáctico específico.
- Biblioteca provista de diferentes libros y revistas técnicas sobre el tema.
- Revistas y catálogos profesionales, publicaciones DGA y MAPA.
- Aula de informática con dotación de ordenadores personales, impresoras, material informático y acceso a Internet. Se instalan los programas necesarios para realizar las prácticas y contenidos incluidos en la programación (procesador de textos, hoja de cálculo, navegador, diseñador de páginas web y blogs, programas específicos, etc.....)
- Almacenes, talleres, parcelas agrarias y jardines, dotados de herramientas manuales y de maquinaria agrícola y de jardinería aplicable.
- Maquinaria y herramientas.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Cuando el profesor prevea la ausencia con suficiente antelación, lo comunicará a Jefatura de Estudios y dejará trabajo preparado, para que el profesor de guardia lo proponga al grupo de alumnos a los que el profesor ausente debía impartir clase en la hora prevista.

Si no puede preverla, lo comunicará, cuanto antes, al Jefe de Estudios o al miembro del equipo directivo responsable en ese momento, procediendo este último a reflejar la ausencia en el parte de guardia. El profesor de guardia recogerá la actividad o tarea programada para estos casos.

Las actividades del plan de contingencia del módulo *Gestión de los aprovechamientos del medio forestal*, se encuentran recogidas en el Drive del departamento.

TABLA DE REVISIONES

Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez. Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.
<u>2</u>	<u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u>